



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

1809

Rectificación del apartado 3 d) del anuncio de licitación del contrato reservado de servicios de limpieza y mantenimiento de la jardinería de varias zonas verdes de Ciutadella de Menorca publicado en el BOIB núm. 21 de fecha 18 de febrero de 2017. Exp. 103/2017

Anuncio de rectificación del apartado 3 d) del anuncio de licitación del contrato reservado de servicios de limpieza y mantenimiento de la jardinería de varias zonas verdes de Ciutadella de Menorca publicado en el BOIB núm. 21 de fecha 18 de febrero de 2017. Exp. 103/2017

Visto el anuncio de licitación del contrato reservado de servicios de limpieza y mantenimiento de la jardinería de varias zonas verdes de Ciutadella de Menorca publicado en el BOIB núm. 21 de fecha 18 de febrero de 2017.

Mediante la Resolución del Área de Organización y Seguridad Ciudadana núm. 617 de fecha 21/02/2017 se ha resuelto, entre otros, corregir el apartado 3 d) del anuncio de licitación del contrato reservado de servicios de limpieza y mantenimiento de la jardinería de varias zonas verdes de Ciutadella de Menorca publicado en el BOIB núm. 21 de fecha 18/02/2017, de acuerdo con lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, quedando de la siguiente manera:

"3. Tramitación, procedimiento

d) Criterios de adjudicación: los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Oferta económica (precio más bajo): 60 puntos
- Memoria técnica: 20 puntos
- Mejoras sin coste para el Ayuntamiento: 20 puntos »

Se abre un nuevo plazo para la presentación de proposiciones, de 15 días naturales, a contar a partir del día siguiente de publicarse en el BOIB el anuncio de rectificación del apartado 3 d) del anuncio de licitación del contrato reservado de servicios de limpieza y mantenimiento de la jardinería de varias zonas verdes de Ciutadella de Menorca publicado en el BOIB núm. 21 de fecha 18/02/2017. Si el último día fuera inhábil se entiende prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Ciutadella de Menorca, 22 de febrero de 2017

La secretaria
Catalina Barceló Martí

